



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Boletín No. 124

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de febrero de 2020

La Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada María Luisa Valencia García, rindió hoy su protesta de ley durante la Séptima Sesión del Primer Periodo de la Diputación Permanente, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cabe señalar que la Diputación Permanente aprobó por unanimidad de votos el nombramiento de la Magistrada Valencia García, por un periodo de 15 años, en la Sexta Sesión llevada a cabo el miércoles 12 de febrero de 2020.

En la Sesión de hoy, la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, procedió a tomar la protesta de ley a la Magistrada Valencia García, quien entró en funciones luego de lo anterior.

En esta Séptima Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes Dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C.César Menchaca Luna para separarse del cargo de Séptimo Regidor del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C.Héctor Eduardo Arocha Gómez para separarse del cargo de Noveno Regidor del R. Ayuntamiento de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

3.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido a la C.María Bárbara Cepeda Boehringer para separarse del cargo de Segunda Regidora del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

4.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido a la C. Lizeth Inungaray González para separarse del cargo de Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

5.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido a la C.Tania Vanessa Flores Guerra para separarse del cargo de Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

6.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



indefinido a la C.Mariela Marín Contreras para separarse del cargo de Octava Regidora del R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

7.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido a la C.Claudia Leza Ortega para separarse del cargo de Sexta Regidora del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

8.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C.José Ignacio García Castillo para separarse del cargo de Primer Regidor del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.

9.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C. José Ignacio Corona Rodríguez para separarse del cargo de Regidor de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir de la aprobación del presente Decreto.